

INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA
CURSOS DE VERANO DE EL ESCORIAL
“La Sostenibilidad del Estado del Bienestar”
El Escorial, 9 de julio de 2013

Es una satisfacción participar como ponente en estos Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, que este año celebran su vigésimo sexta edición.

Además, tiene un especial significado para mí porque, al igual que muchos de los presentes, también he sido alumna de la Complutense, y

siempre es grato y rejuvenece recordar esa etapa.

Quiero agradecer a los directores y organizadores de los cursos su invitación para pronunciar esta conferencia.

Especialmente a Vicente Martínez – Pujalte y a Pablo Casado, que además de ser buenos amigos son compañeros de escaño en el Congreso de los Diputados.

Amigas y amigos,

El curso dentro de cual se enmarca esta ponencia tiene por título “Los retos de la sociedad española más allá de la crisis”.

Y aunque en seguida entraré a hablar sobre la cuestión que hoy nos ocupa, que es la sostenibilidad del Estado del Bienestar, quisiera antes hacer un par de reflexiones.

En primer lugar, por primera vez, en casi siete años desde el comienzo de la crisis económica

en nuestro país, empezamos a hablar en clave de futuro.

Ese “más allá” que preside la idea central de este curso señala que, por fin, tras momentos muy duros de desánimo y abatimiento, volvemos a encarar el mañana con un moderado pero firme optimismo.

Y aunque todavía vivimos tiempos difíciles, la cuestión ya no es si nos vamos recuperar, sino a qué ritmo vamos a hacerlo.

Afortunadamente, contamos con una baza sobresaliente:

La sociedad española, el tejido empresarial, el movimiento asociativo, el mundo académico y científico, las patronales y sindicatos, las organizaciones profesionales, las familias....en definitiva, España, una gran nación.

Todos vosotros sois la principal garantía de éxito de un país que aspira a ser de nuevo un referente de crecimiento, empleo y bienestar.

Quienes ahora tenemos el honor de formar parte del Gobierno, recibimos en su día un mandato claro de los españoles.

Hacer cambios profundos y estructurales, que perduren más allá de esta legislatura.

Y la verdad es que, nunca en la historia de nuestro país se necesitaron tantas reformas y de tanto calado como ahora.

Son la herramienta indispensable para que España vuelva a la senda de la estabilidad.

Y es la guía que ha marcado toda la acción de gobierno el último año y medio (566 días).

Hemos desplegado un amplio proyecto reformista, que incluye un gran número de iniciativas y de medidas, con tres objetivos prioritarios:

- Hacer frente al elevado e insostenible déficit público y sanear las cuentas de todas las administraciones.

- Impulsar la recuperación económica, el crecimiento y la creación de empleo.
- Y garantizar la sostenibilidad del sistema del Bienestar.

Todo ello teniendo como referencia cuatro puntos cardinales que han sido, desde el primer día, nuestra seña de identidad:

La austeridad, la transparencia, el rigor y el sentido de la responsabilidad.

Solo desde el escrupuloso respeto a estos principios, podremos finalizar con éxito, la tarea que nos ha sido encomendada.

Una de las más importantes, es precisamente la de garantizar la sostenibilidad del Estado del Bienestar.

Durante décadas, particularmente desde la Transición, nuestro país ha evolucionado significativamente en materia de derechos y

garantías sociales. La Constitución Española ha sido sinónimo y garante de ese progreso.

Sin embargo, nuestras Administraciones no han sabido evolucionar al mismo ritmo y con la misma intensidad.

Pese a que el mundo se mueve a velocidades que se miden en segundos, lo que tarda en enviarse un correo electrónico, la mayoría de nuestros procedimientos siguen anclados en el papel, la cita y la ventanilla.

En vez de avanzar hacia la simplificación y la gestión integral, hemos caído en la dispersión y la hipertrofia normativa, que lejos de facilitar la vida de las personas, la complican aún más.

Un modelo que puede pasar inadvertido en tiempos de bonanza, pero que es insostenible en tiempos de crisis, cuando seis millones de personas se encuentran en el paro.

Sin trabajo no hay ingresos, tampoco para las Administraciones, que son las encargadas de mantener los servicios básicos del bienestar.

Por eso hemos dicho siempre que la mejor política social es la creación de empleo, y una de las primeras grandes reformas aprobadas por este gobierno ha sido la reforma laboral.

Todos los cambios importantes requieren esfuerzo y necesitan tiempo para empezar a dar resultados.

Los sacrificios de hoy son los éxitos de mañana.

El pasado mes de junio el paro cayó en 127.248 personas, el cuarto mes consecutivo en descenso la mayor caída mensual de su historia.

Además, la afiliación a la Seguridad Social creció un 0,16% en junio, con 26.853 afiliados nuevos.

Y si se confirman nuestras previsiones, los datos de la EPA del segundo trimestre van a ser "mucho mejores" que en el primero.

Ahora vamos a desarrollar la reforma de las Administraciones Públicas, una pieza fundamental para poner de nuevo en marcha el engranaje de nuestro país.

En todo este tiempo, el Gobierno no ha dejado de trabajar para eliminar los desequilibrios de nuestra economía y sentar las bases de la recuperación.

Hemos puesto en marcha soluciones históricas para que las Administraciones hiciesen frente a

sus deudas, como Plan de Pago a Proveedores y el Fondo de Liquidez Autonómico.

En total, 70.000 millones de euros, de los que 27.000 millones han sido para pagar de manera prioritaria las deudas de Ayuntamientos y CC AA con los proveedores de sanidad y servicios sociales.

Y que, en su conjunto, han permitido crear o mantener más de 174.542 puestos de trabajo.

Y lo más importante, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, clave para el crecimiento económico y la creación de empleo, ha sido la que ha cambiado la Administración en España.

Que ninguna institución gaste más de lo que ingresa.

De hecho hoy hemos conseguido algo que parecía imposible. Que más de 4.500 ayuntamientos tengan superávit.

Pero amigas y amigos, durante estos meses también hemos hecho frente a uno de los grandes retos de esta Legislatura.

Garantizar la sostenibilidad de la Sanidad y los servicios sociales.

Para entender el alcance de las medidas que hemos llevado a cabo, hay que entender la magnitud del problema al que nos enfrentábamos.

Cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con un Sistema Nacional de Salud que arrastraba una deuda de 16.000 millones de euros que estaba poniendo en riesgo su sostenibilidad.

Solo entre 2009 y 2011 había aumentado un 173 por ciento.

Además, el periodo medio de pago superaba los 500 días y, en algunas comunidades autónomas, incluso los 700, lo que estaba llevando a la asfixia a miles de proveedores.

Por poner solo un ejemplo, un Comunidad Autónoma tenía 700.000 facturas pendientes de pago.

Del mismo modo, nuestro gasto farmacéutico estaba cinco puntos por encima de países como Alemania o como Francia, algo completamente incomprensible.

Tampoco había normas claras sobre el derecho a la asistencia sanitaria y los procedimientos

para hacerlo efectivo, lo que estaba generando tensiones y también dificultades.

Por ejemplo, se daba el caso de que el simple empadronamiento garantizaba la tarjeta sanitaria a personas extranjeras, sin tener en cuenta su situación o si tenían cubierta la asistencia en sus países de origen o por seguro.

Todo ello debido a la no trasposición de una directiva europea que, según el Tribunal de Cuentas, nos estaba costando a los

contribuyentes cerca de 1.000 millones de euros al año.

En otro orden, se había producido una desigual evolución de las prestaciones sanitarias en función de las comunidades autónomas, con lo que se estaba poniendo en riesgo la equidad, la calidad y la cohesión del Sistema Nacional de Salud, que estaba funcionando como 17 sistemas diferentes entre si.

Los profesionales sanitarios se encontraban desmotivados por la incertidumbre y las

diferencias de su desarrollo profesional, también en función de la Comunidad Autónoma donde ejerciesen.

Y por último había una falta de adaptación de nuestro sistema respecto a las nuevas realidades sociosanitarias.

En definitiva, era necesario hacer cambios y hacerlos de manera urgente.

Para ello pusimos en marcha la reforma sanitaria más ambiciosa de la democracia.

Una reforma cuyo logro más significativo ha sido el de dotar de sostenibilidad el Sistema Nacional de Salud.

Un sistema que garantiza una sanidad pública, universal y gratuita a todos los ciudadanos, y que respeta el marco competencial de las Comunidades Autónomas.

Con rigor y eficiencia, estamos haciendo frente a la deuda de más de 16.000 millones de euros que heredamos.

Atrás quedan aquellos momentos en los que se nos atribuía la pretensión de imponer el copago.

Hoy ese debate ha quedado ampliamente superado por la realidad de una sanidad que sigue siendo gratuita.

Hemos clarificado el concepto de asegurado y de beneficiario, haciendo incluso más universal la sanidad al incorporar colectivos hasta ahora excluidos como los profesionales liberales (arquitectos, abogados...etc.).....

Hemos acabado con abusos como el turismo sanitario, pero garantizando por ley que toda persona que lo necesite, tendrá asistencia sanitaria.

Hemos aprobado una nueva Cartera Común Básica de Servicios Asistenciales igual para toda España, que vamos a seguir ordenando de acuerdo con las Comunidades Autónomas a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Y por supuesto, en base a criterios de eficiencia, eficacia y calidad asistencial bajo estándares científicos.

En la nueva cartera suplementaria vamos a poner en marcha un catálogo común que acabará con las desigualdades a la hora de acceder a las prestaciones entre Comunidades Autónomas.

También hemos modificado el sistema de aportación a la farmacia, para que aporten más

aquellos que más tienen y menos o nada los que menos tienen.

Siempre hemos defendido la equidad. Y por eso, a día de hoy, las personas con pensiones mínimas, las rentas de inserción y, por primera vez, los parados de larga duración, están exentos de pagar por sus medicinas.

853.600 personas desempleadas y sus familias, entre ello 169.782 niños, obtienen ya gratuitamente sus fármacos cuando antes tenían que pagar el 40 por ciento.

Pero además, desde la implantación del nuevo modelo de aportación, en julio de 2012, hemos ahorrado 1.752 millones de euros.

Es un resultado que hemos logrado entre todos, también la industria farmacéutica, a la que hemos pedido un esfuerzo.

A día de hoy ya están disponibles en las farmacias los primeros envases de medicamentos adecuados a la duración del tratamiento.

Lo que comúnmente llamamos monodosis, y que ha comenzado a utilizarse para los antibióticos.

Otras de las claves para garantizar la sostenibilidad de la Sanidad es mejorar su eficiencia.

En este sentido, hemos configurado la plataforma de compras centralizadas, que permitirá ahorros superiores a los 1.500 millones de euros.

Solo el año pasado, los acuerdos para adquirir de forma conjunta las vacunas de la gripe, las de calendario infantil y los primeros medicamentos y productos sanitarios de uso común han supuesto un ahorro de 117 millones de euros.

También estamos implantando definitivamente la e-salud, una de las grandes apuestas estratégicas para la sanidad de los próximos años.

En estos momentos ya está funcionando la tarjeta sanitaria interoperable, y en 2013 estará completamente implantada la receta electrónica.

Y estamos trabajando intensamente para poner en marcha cuanto antes la historia clínica digital, que permitirá a los médicos disponer de todos los datos de un paciente, venga del servicio de salud que venga.

Estos progresos son las bases sobre las que estamos construyendo la sanidad del futuro,

que no es otra que la telemedicina y la asistencia personalizada.

Caminamos, por fin, hacia un sistema sanitario único y cohesionado, con 17 servicios perfectamente coordinados entre sí, y con las mismas prestaciones en todo el territorio.

Pero me gustaría poner en valor que todas las decisiones que hemos adoptado en materia sanitaria lo hemos hecho a través de acuerdos.

Por supuesto con las Comunidades Autónomas y especialmente con los profesionales

sanitarios, que son el principal activo que tiene nuestro sistema nacional de salud.

Estamos hablando con las Sociedades Científicas, con el Foro de la Profesión Médica, con el Foro de la Enfermería y también con el sector farmacéutico.

Y con todos estamos logrando grandes consensos porque para nosotros, los acuerdos siempre tienen un gran valor social que trasciende al económico o político.

SERVICIOS SOCIALES

Queridas amigas y amigos,

Sin duda, otro gran pilar de nuestro Estado del Bienestar son los servicios sociales.

Hasta hace poco, las prestaciones eran diferentes en función del territorio, lo que indudablemente generaba desigualdades.

Ahora, a través del diálogo y de común acuerdo con las Comunidades Autónomas, se ha

aprobado, por primera vez, un catálogo básico de servicios sociales, el mismo para todos los españoles.

Esta medida supone claramente una garantía de igualdad para todos los ciudadanos.

Por otro lado, en pleno siglo XXI, con las tecnologías y los medios de los que disponemos, es incomprensible que los ciudadanos tengan que recorrer las distintas administraciones para obtener de ellas los servicios y prestaciones que le corresponden.

Deben ser las Administraciones las obligadas a ponerse de acuerdo y coordinarse para prestar el mejor servicio posible al ciudadano.

Por eso, un objetivo central de esta legislatura es la creación de un Espacio Sociosanitario Común, con el que consigamos que los servicios básicos como la sanidad y los servicios sociales caminen juntos, de manera coordinada y en la misma dirección, al servicio de las personas.

Dentro de los servicios sociales, cobra especial importancia el Sistema de Atención de la Dependencia.

Como han venido a confirmar los hechos, el modelo existente hasta ahora era económicamente inviable y se encontraba totalmente colapsado.

La falta de una previsión realista originó un desfase de 2.700 millones de euros y una deuda de más de 1.000 millones por cuotas

impagadas de cuidadores familiares a la Seguridad Social.

Pero además, era un sistema que generaba desigualdades, porque ante situaciones personales similares, cada comunidad autónoma reaccionaba con una respuesta diferente.

Por eso hace ahora un año, se dio paso a una profunda reforma.

Se pusieron en marcha medidas para garantizar su sostenibilidad y su financiación, pero también para mejorar la transparencia en su gestión.

Hemos simplificado el proceso de valoración para adaptarlo a las necesidades reales de las personas, dando prioridad a los grandes dependientes.

También hemos mejorado la eficiencia de las prestaciones y la adecuación de la cartera de

servicios apostando por la calidad y por los servicios profesionales.

Y hemos modificado el modelo de aportación, que no tenía en cuenta las capacidades económicas, para establecer un sistema más equitativo, en función de la renta y el patrimonio, en el que cada uno aporta en base a sus posibilidades.

Pero garantizando siempre que el que menos puede, no tenga que pagar nada.

Un año después de poner en marcha la reforma, el modelo avanza hacia su sostenibilidad.

El propio Tribunal de Cuentas, que en su día puso de manifiesto las graves deficiencias en la gestión de la Dependencia, ha valorado positivamente los cambios que han sido adoptados.

Sin duda hemos hecho grandes avances en este tiempo.

A día de hoy ya se ha saldado la deuda con la Seguridad Social.

Y la financiación del nivel mínimo ha aumentado en 120 millones de euros respecto al último presupuesto del gobierno anterior.

En 2012 se han incorporado 131.898 nuevos beneficiarios que han empezado a recibir su prestación.

Y hay 82.000 personas menos en la lista de espera (un 25% menos) el nivel más bajo desde el inicio de la ley.

Por otro lado, hace escasas semanas hemos aprobado el nuevo Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Un modelo que garantizará la fiabilidad, seguridad, disponibilidad y transparencia de la información.

Y que nos permitirá saber, año a año, cómo se aplican los créditos de los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de la dependencia, y la aportación de la Comunidad.

En definitiva, entre todos estamos ordenando, simplificando y mejorando el sistema de atención a la Dependencia.

Queridas amigas y amigos,

No hay duda de que el Estado del Bienestar solo puede funcionar y ser sostenible si la sociedad española crece económicamente y crea empleo.

Algo difícil cuando la crisis en España ha mostrado su peor cara en forma de paro.

4.250.000 personas desempleadas más en los últimos cinco años.

Un 27,16% de nuestra población activa y el 57,22% de nuestros jóvenes sin una oportunidad de trabajo.

Todo esto ha contribuido a que miles de personas y de familias se hayan visto expuestas a situaciones de pobreza y exclusión social.

Es aquí donde el Estado del Bienestar cobra toda su importancia.

Por eso todas nuestras políticas se dirigen a crear empleo y a lograr que la recuperación económica y la social vayan de la mano.

Pese al difícil momento económico que nos ha tocado vivir, cuando no hay dinero para casi nada, dedicamos el 63 por ciento de nuestro presupuesto a gasto social.

Del total de los 2970 millones de euros del presupuesto de este Ministerio, 2.563,7 millones van destinados a Servicios Sociales e Igualdad. Un 86,6 por ciento.

Las familias son, sin duda, nuestra gran prioridad. Protegerlas no es solo una convicción, es un deber constitucional.

Estamos trabajando en un Plan Integral de Apoyo a las Familias para reforzar su protección social, jurídica y económica y prestando una especial atención a temas como la conciliación, el empleo y la fiscalidad que incluye un plan de apoyo a la maternidad.

También, hace casi tres meses que hemos aprobado un Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, con 125 medidas para garantizar el bienestar, la salud y la calidad de vida de los menores que, por primera vez

tendrá una dotación presupuestaria de 5.159 millones de euros.

Y para aquellas personas más vulnerables, que viven situaciones de gran necesidad, el Gobierno está ultimando un Plan Nacional de Inclusión Social.

Será un nuevo marco de actuación para instituciones, administraciones públicas y organizaciones sociales, con el que queremos

reforzar el derecho de todos a la plena integración económica y social.

Dentro de este Plan de Inclusión Social, completaremos un ambicioso plan de lucha contra la pobreza infantil que el propio Presidente del Gobierno ha señalado como prioridad.

Para llevar a cabo todas estas acciones contamos con la ayuda imprescindible del tercer sector.

Son los únicos capaces de llegar allí donde no puede hacerlo la Administración

En este sentido, las subvenciones con cargo a la convocatoria del IRPF son uno de los principales instrumentos de financiación de aproximadamente 1.000 entidades sociales, concebidas para ayudar a los colectivos más vulnerables.

En 2012 fueron casi 204 millones de euros.

Y en este 2013, serán 210 millones con los que el Gobierno va a poner en marcha un Programa de Urgencia Social, para atender las necesidades básicas de las familias con problemas económicos, especialmente a las que tienen hijos, y para combatir la pobreza infantil.

Y precisamente por el importante papel que desempeñan en nuestra sociedad, desde el Gobierno hemos aprobado un Plan Social de Apoyo a ONG's dotado con más de 3.000 millones de euros.

Y que servirá para que las entidades sociales cubran las deudas por los impagos de las administraciones.

Somos conscientes de que la asistencia social, junto con la sanidad y la educación, son servicios básicos para los ciudadanos. Y, en ningún caso, podemos permitir que se pongan en riesgo porque forman parte de la esencia de la solidaridad que cohesiona nuestra sociedad.

Una sociedad que aspira cada día a ser mejor.

En este sentido, los poderes públicos debemos trabajar para que nadie sea discriminado por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Es lo que dice nuestra Constitución por la que vela el Gobierno a diario.

Es objetivo de todos lograr una igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres.

A día de hoy, las mujeres tenemos que hacer frente a situaciones injustas que nos recuerdan cuanto queda todavía por hacer

Por ejemplo, tenemos más dificultades para conciliar, porque los horarios laborales son poco flexibles y no hay un reparto equitativo de las tareas del hogar.

Nuestra tasa de actividad es 13 puntos inferior a la masculina y aun somos mayoría en los sectores laborales peor retribuidos y menos valorados socialmente.

Además, nuestra mayor dedicación al cuidado de los menores y personas dependientes limita nuestro desarrollo profesional.

Todo ello hace que la brecha salarial entre hombres y mujeres se sitúe en un 22'5 por ciento. Es decir, tenemos una menor retribución por un mismo trabajo realizado.

O si lo vemos a la inversa, tenemos que hacer y demostrar mucho más para conseguir lo mismo que un hombre.

Para acabar con estas discriminaciones estamos poniendo en marcha un Plan Estratégico, que cuenta con cinco ejes y 170 medidas para avanzar con paso firme y decidido hacia la igualdad real de oportunidades.

Sin embargo, no podremos dar por concluido nuestro objetivo mientras persista la más terrible de las desigualdades. La violencia de género.

Se trata de un ataque a nuestra dignidad como sociedad, pero también la más exigente de las razones para seguir luchando sin tregua contra esta lacra que tanto sufrimiento provoca.

Por eso, hace poco hemos aprobado la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2013-2016.

Un instrumento vertebrador formado por más de 125 medidas y 1500 millones de euros de presupuesto para acabar con la violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo,

y que por primera vez incluye a los hijos menores de las víctimas.

Amigas y amigos, voy finalizando.

Mantener en pie los pilares del Estado del Bienestar y garantizar su sostenibilidad es uno de los retos más difíciles a los que puede enfrentarse un Gobierno.

Ya sea desde el gobierno o desde la oposición, tomar decisiones que afectan a la calidad de

vida de las personas siempre implica un extra de responsabilidad.

Por eso, desde el inicio de nuestro mandato expusimos la necesidad de que todos hiciéramos un esfuerzo para alejar del debate partidista las cuestiones que afectaban a los pilares más importantes de nuestro Estado del Bienestar.

Y comprometí todo mi empeño durante la legislatura a lograr un Pacto Sociosanitario, que

garantizase la sostenibilidad y la calidad de los servicios públicos.

Tenemos el deber de legar a las generaciones presentes y futuras un sistema del bienestar renovado, eficiente y sostenible.

Las reformas llevadas a cabo en el ámbito de la sanidad y de los servicios sociales, especialmente la dependencia, giran en torno a esa premisa fundamental.

Las Administraciones Públicas atraviesan por un momento económicamente delicado, pero más delicada aún es la situación de millones de familias en todo el país.

Si a ellos les estamos pidiendo un sacrificio, nosotros no podemos ser menos.

Tenemos una sociedad dinámica, activa, y preparada para poder opinar y decidir.

Y todos debemos participar de esa discusión, porque todos los puntos de vista son necesarios, y aportan contenido al debate.

Estos cursos también responden a esa finalidad.

Mantener un diálogo sereno, sosegado y constructivo, sobre los retos a los que nos enfrentamos y la manera en que han de ser abordados.

Tenemos un gran proyecto reformista para una gran nación.

Quedo a vuestra disposición para abordar todas las cuestiones que queráis plantear y a las que trataré de dar respuesta de la manera más clara posible.